

El modelo "Big Five" de personalidad y conducta delictiva

Model "Big Five" personality and criminal behavior



David Sánchez-Teruel^a, M^a Auxiliadora Robles-Bello^a

^a Profesor, Departamento de Psicología-Área de Psicología Social, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, España.

ABSTRACT

It reflect on the theoretical issues that currently versa Personality Psychology in general and antisocial or criminal behavior in particular. It discusses how the model can be used personality "Big Five" applied to the field of crime, and shows the variables that the literature presented as more predictive, through one of the most widely used assessment instruments at present. It currently advises finding, meeting points between the various existing theories, for that personality does not become a field of study restricted exclusively to researchers and scholars. It discuss the most important results in the application of the "Big Five" personality of the offender, and possess some limitations, as future research for practitioners and researchers.

Key Words:

Personality, delinquency, Big Five, psychopathy.

RESUMEN

Se reflejan las cuestiones teóricas sobre las que versa actualmente la Psicología de la Personalidad en general, y de la conducta antisocial o delictiva en particular. Se analiza cómo puede ser utilizado el modelo de personalidad "Big Five" aplicado al ámbito de la delincuencia, y se muestran las variables que la literatura especializada plantea como más predictivas, a través de uno de los instrumentos de evaluación más utilizados en el momento actual. Se aconseja encontrar actualmente, puntos de encuentro entre las diversas teorías existentes, para que la personalidad no se convierta en un campo de estudio restringido, exclusivamente, a investigadores y académicos. Se discuten los resultados más destacados en la aplicación del modelo "Big Five" en la personalidad del delincuente, y se plantean algunas limitaciones, como líneas futuras de investigación para profesionales e investigadores.

Palabras Clave:

Personalidad, delincuencia, Big Five, psicopatía

Recibido/Received | Revisado/Revised: | Aceptado/Accepted |
Febrero 8 de 2013 | Mayo 1 de 2013 | Mayo 28 de 2013

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de la personalidad y de la conducta antisocial es un tema abordado tanto por juristas (Carrasco-Gómez, 1993), como por psiquiatras, criminólogos (Carrasco-Gómez y Maza, 2005; Chargoy, 1996), psicólogos sociales (Megargee, 1966) e investigadores de rasgos o

factores de personalidad (Eysenck, 1996; Eysenck & Gudjonsson, 1989). Es un tema de interés clásico (Eysenck, 1967) y también muy actual (Ortiz-Tallo, Fierro, Blanca, Cardenal y Sánchez, 2006) porque violencia y delincuencia no parece estar disminuyendo en la sociedad, cada vez más preocupada por la prevención, evitación y reducción

^a David Sánchez-Teruel, Profesor, Departamento de Psicología-Área de Psicología Social, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, España, dsteruel@ujaen.es



de las conductas delictivas y violentas (Sánchez-Teruel, Cobos y Peñaherrera, 2010).

Las conductas antisociales (Coy y Torrente, 1997; Redondo y Pueyo, 2007; Sánchez-Teruel, 2011) incluyen una amplia gama de actividad tales como vandalismo, piromanía, mentiras, acoso, absentismo, acciones agresivas, violaciones, homicidios, hurtos, etc... Todas estas conductas, aunque diferentes, tienden a aparecer asociadas, infringen reglas y expectativas sociales y muchas de ellas igualmente reflejan acciones contra el entorno, incluyendo a personas y propiedades (Kazdin y Buela-Casal, 1994).

Se han empleado muchos términos para referirse a las conductas antisociales tales como conductas impulsivas, trastornos o problemas de conducta y delincuencia (Bonilla y Fernández-Guinea, 2006; Muñoz y Amores, 2011). Esta dificultad en su conceptualización hace necesario un análisis pormenorizado de estos términos. La *conducta antisocial* se refiere a cualquier conducta que inflige reglas sociales y/o sea una acción contra los demás. El término *trastorno de conducta* queda reservado para la conducta antisocial clínicamente significativa y que sobrepasa claramente el ámbito del normal funcionamiento. Finalmente, la *delincuencia* se refiere a la designación legal basada normalmente en el contacto oficial con la justicia.

Esta diversidad de acepciones terminológicas, no vienen más a que a dificultar el estudio de la personalidad y la conducta antisocial. De hecho, parece existir una gran complejidad para establecer predicciones de conducta delictiva basadas exclusivamente en rasgos individuales de carácter (Bartol, 1991; Ortiz-Tallo, Blanca & Cardenal, 2003). Así, la investigación biopsicosocial sobre diferencias individuales y delincuencia (Bonilla y Fernández-Guinea, 2006) ha puesto de relieve la asociación de la conducta antisocial con factores bioquímicos como lesiones craneales, baja actividad del lóbulo frontal, baja activación del Sistema Nervioso Autónomo, respuesta psicogalvánica reducida y factores psicológicos o rasgos de personalidad (Redondo & Pueyo, 2007) como alta impulsividad, propensión a la búsqueda de sensaciones, tendencia al riesgo, baja empatía, alta extraversión y locus de control externo.

Por otro lado, tampoco ayuda a esclarecer esta situación las alusiones psicopatológicas y de la personalidad que con más frecuencia aparecen recogidas en la doctrina jurisprudencial para explicar la relación de rasgos de personalidad con la delincuencia cometida (González-Guerrero, 2011): alta impulsividad, inestabilidad emocional, explosiones de ira ante estímulos estresantes, baja resistencia a la frustración, egocentrismo, rasgos narcisistas, suspicacia, baja empatía, frialdad emocional, incesante búsqueda de sensaciones, dificultad para establecer vínculos afectivos.

De ahí, que sea de interés el realizar una revisión teórica sobre qué modelos de la personalidad obtienen de un mayor apoyo por la comunidad científica cuando se trata de asociarla a conductas antisociales o delictivas.

2. CONDUCTA ANTISOCIAL Y TEORIAS DE LA PERSONALIDAD

En las últimas dos décadas ha existido un gran progreso en el estudio de rasgos y diferencias individuales (Luengo, 1997; Romero, Luengo, Gómez-Fraguela y Sobral, 2002). El estatus conceptual del rasgo se ha clarificado y nadie duda de la validez descriptiva de los rasgos para reflejar regularidades empíricas de la conducta en los seres humanos (Ozer & Reise, 1994). Estudios longitudinales (Luengo, 1997), incluyendo autoinformes y puntuaciones de conducta, muestran una impresionante estabilidad en una amplia cantidad de rasgos a través de la vida adulta. Así mismo, las medidas de rasgo han mostrado evidencia de validez convergente y discriminante a través de los instrumentos de evaluación y de observadores (Bandura y Walters, 1997).

Algunos autores (Redondo y Pueyo, 2007; Sánchez-Teruel et al., 2010) refieren la teoría de la personalidad de Eysenck (Eysenck, 1967; Eysenck & Gudjonsson, 1989; Eysenck, 1996) para explicar las diferencias individuales y el delito. Eysenck contempla como rasgos de la personalidad del delincuente, una elevada extraversión, neuroticismo y alto psicoticismo. Pero parece ser que las predicciones únicamente se cumplen para la dimensión de psicoticismo (Gomá-i-Freixanet,

Grande Pérez, Valero i Ventura & Punti i Vidal, 2001; Ortíz-Tallo et al., 2006).

Otros teóricos Gottfredson y Hirschi (1990) plantearon la denominada *Teoría general de la delincuencia* donde se contempla un bajo autocontrol como rasgo que explicaría gran parte de las diferencias individuales en la conducta antisocial. Así, un trabajo efectuado en EEUU por Vaughn, Delisi, Beaver, Wright y Howard (2007) profundiza en el estudio del autocontrol y su relación con la violencia y concluyen que es un constructo que se solapa con otros como la impulsividad y la neurodesinhibición como conceptos implicados en la disminución de la capacidad de autogobierno de los individuos.

Por otro lado, existe una perspectiva integradora sobre personalidad y delito, que merece ser nombrada, el *Modelo de los Siete Factores* de Cloninger (2000, 2007). Este modelo se presenta como una perfecta conjunción entre lo biológico y lo adquirido. Siguiendo lo propuesto por Cloninger (2000), hay cuatro dimensiones temperamentales o disposiciones innatas de respuesta a estímulos que son persistentes a lo largo del tiempo, y otras tres dimensiones caracterológicas o de personalidad que reflejan diferencias individuales y que surgen de la interacción no lineal del temperamento y las experiencias vitales. Las cuatro dimensiones temperamentales del modelo de Cloninger son:

- Búsqueda de novedad (activación conductual)
- Evitación del daño (inhibición conductual)
- Dependencia de la recompensa (extinción y habituación de respuestas conductuales aprendidas)
- Persistencia

Posteriormente, Cloninger (2007) planteó que las tres primeras dimensiones del temperamento (búsqueda de novedad, evitación del daño y dependencia de la recompensa) estaban asociadas respectivamente con un neuromodulador, la monoamina, en particular, la adrenalina con la búsqueda de sensaciones, la serotonina con la evitación del daño y la noradrenalina con la dependencia de la recompensa.

Pero quizás el hallazgo más importante entre los psicólogos de la personalidad en los últimos años (Marcus, Fulton & Edens, 2012; Romero et al., 2002) se centra en la consistencia de los hallazgos en el análisis taxonómico de la personalidad. Después de muchos años de debates (Digman, 1990; Costa & McCrae, 1990; Wiggins, 1996) sobre el número adecuado y la identificación de las dimensiones de personalidad, existe un fuerte acuerdo en plantear que la mayor parte de las diferencias individuales en personalidad pueden comprenderse en términos de cinco dimensiones básicas: Neuroticismo versus estabilidad emocional (N), Extraversión versus introversión (E), Apertura a la experiencia (O), Amabilidad versus oposiciónismo (A) y Responsabilidad.

Desde ese momento, el modelo de los cinco grandes factores entró con fuerza en el campo de la personalidad (Sánchez-Teruel, 2011) y en el de la evaluación psicológica (Fernández-Ballesteros, 2004).

El modelo de las «Cinco Grandes» asume que los rasgos de personalidad presentan una estructura jerárquica en seis facetas por cada uno de los cinco grandes dominios (Hendriks, Hofstee & De Raad, 1999a; 1999b): *Neuroticismo, Extraversión, Apertura a la experiencia, Amabilidad y Responsabilidad*; y que además, se han aislado en diferentes muestras con niños, adultos, estudiantes, profesionales (Del Barrio, Carrasco y Holgado, 2006; Romero et al., 2002; Salgado, 2002) y han sido replicados transculturalmente en más de veinte países, incluida España (Hendriks et al., 2003; McCrae, 2002).

3. EVALUACIÓN DE LA PERSONALIDAD ANTISOCIAL A TRAVÉS DEL MODELO DE LOS 5 GRANDES

Diferentes instrumentos de evaluación están asociados con el Modelo de los Cinco Grandes que ha generado una gran cantidad de medidas de evaluación (Del Barrio et al., 2006; Hendriks et al., 1999a, 1999b; Luengo, 1997). En España, existe el *Big Five Questionnaire (B.F.Q.)* Cuestionario de Personalidad, una traducción y adaptación del cuestionario de personalidad para evaluar los cinco grandes del cuestionario elaborado en Italia por Caprara, Barbaranelli y Borgogni (1993) y ha sido

publicado y adaptado al español por TEA. Este cuestionario con 132 elementos de respuesta múltiple (tipo Likert) identifica las cinco dimensiones fundamentales de la personalidad humana:

- *Energía*, inherente a una visión confiada y entusiasta de múltiples aspectos de la vida, principalmente de tipo interpersonal.
- *Afabilidad*, preocupación de tipo altruista y de apoyo emocional a los demás.
- *Tesón*, propia de un comportamiento de tipo perseverante, escrupuloso y responsable.
- *Estabilidad emocional*, rasgo de amplio espectro, con características tales como capacidad para afrontar los efectos negativos de la ansiedad, de la depresión, de la irritabilidad o de la frustración.
- *Apertura mental*, sobre todo de tipo intelectual ante nuevas ideas, valores, sentimientos e intereses.
- Incorpora una escala tipo "L" para medir la *deseabilidad social*

El gran interés y la cantidad de investigación que ha generado el modelo de los Cinco Grandes están en la capacidad de asimilar otras representaciones y sistemas de clasificación de personalidad anteriores, integrando modelos más recientes, de amplia repercusión en el campo clínico (Pedrero, 2003), como los modelos circulares de rasgos interpersonales (Hofstee, De Raad & Goldberg, 1992). Así mismo, muchos estudios (Echeburúa y De Corral, 1999; Linehan, 1993; Moreno-Jiménez, Garrosa-Hernández & Gálvez-Herrer, 2005) han demostrado la utilidad del Modelo de los Cinco Grandes para ser aplicados en diversos contextos.

En el contexto clínico, se han realizado estudios (Costa & McCrae, 1990; McCrae & Jhon, 1992) en los que se examinan los factores y escalas del NEO-PI (Inventario de Personalidad NEO-Revisado) con las escalas clínicas de los dos instrumentos más ampliamente utilizados en este ámbito, el MMPI (*Minnesota Multiphasic Personality Inventory*) Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota y el MCMI (*Millon Clinical Multiaxial Inventory*) Inventario Clínico Multiaxial de Millon. Los resultados demuestran que el *trastorno límite de la personalidad, ansiedad y esquizofrenia* se relacionan preferentemente con neuroticismo, la *manía* con

extraversión y paranoia y la *conducta antisocial* está correlacionada con el factor de afabilidad.

En el contexto psicosocial, y en particular de la conducta antisocial, Caprara, Barbaranelli y Borgogni (1993) en sus investigaciones sobre los «*cinco grandes factores de la personalidad*», encuentran que los sujetos con comportamientos antisociales presentan altas puntuaciones en el polo negativo de afabilidad, tesón y estabilidad emocional y altas puntuaciones positivas en extraversión.

Sin embargo, también existen voces que promulgan la incapacidad de este modelo para valorar de forma adecuada la personalidad del delincuente. En este sentido, Ortiz-Tallo et al., (2006) refieren que es mucho más útil otros instrumentos de medición más específica como el Inventario Clínico Multiaxial de Millon-Millon *Clinical Multiaxial Inventory* (MCMI) (Millon, 1987; 1990) en sus diferentes versiones (II y III). Estos autores (Ortiz-Tallo et al., 2006) también concluyen que determinados aspectos motivacionales (drogas, alcohol, dinero, etc.) podrían ejercer un papel modulador para llevar a cabo los delitos.

Finalmente, otras investigaciones (Mora, Gonzaga y Castillo, 2011; Pelechano, 2008) plantean que existen diversos déficits motivacionales, cognitivos o emocionales o una interacción entre ambos que podrían entenderse como características de personalidad (en el caso de manipuladores, personas violentas y psicópatas) o como síntomas asociados a algún trastorno (como en el caso de trastornos de personalidad).

4. DISCUSIÓN

En la actualidad, parece ser que existen diversos factores de carácter biopsicosocial que interaccionan para producir determinados comportamientos violentos o delictivos. En esta línea, se plantea (Lesch, Araragi, Waider, Van den Hove & Gutknecht, 2012; Redondo y Pueyo, 2007) que la conducta antisocial parece tener un origen multifactorial (biológico, psicológico o social) o epigenético basado en complejos sistemas de interacción, donde algunas de sus dimensiones psicológicas son claves, al ser la persona quien decide o no decide realizar esta conducta.

De ahí, que uno de los aspectos que ha producido mayor número de investigaciones de tipo empírico, teórico o de revisión, de origen internacional (Hendriks et al., 2003; McCrae, 2002) o español (Pedrero, 2003; Romero et al., 2002) haya sido el análisis de la personalidad en la conducta antisocial bajo el Modelo de los 5 Grandes. Pero, exceptuando algunos estudios (Heaven, 1996) no se sabe mucho sobre la modulación de los factores de personalidad del modelo Big Five en la delincuencia.

Los resultados de algunas investigaciones anteriores (Caprara et al., 1993; John, Kohavi & Pfleger, 1994) parecen corroborar las tendencias sobre el poder predictivo de la afabilidad, tesón y estabilidad emocional en la delincuencia. Estos resultados son concordantes con otras corrientes de trabajo donde se refleja la importancia del déficit en autocontrol (Gottfredson & Hirschi, 1990; Vaughn et al., 2007) y de la falta de empatía (Mora, Gonzaga y Castillo, 2011) en las conductas delictivas. También, dentro del ámbito clínico, las propuestas sobre la psicopatía y la personalidad del delincuente (Lynam, 2012; Trull, 2012) sugieren la modulación de una baja afabilidad, tesón y estabilidad emocional.

Parece ser entonces que las características de personalidad son consonantes con lo reportado por abundante investigación multidisciplinar (Barlett & Anderson, 2012; Bonilla y Fernández-Guinea, 2006; González-Guerrero, 2011; Muñoz & Amores, 2011; Pelechano, 2008; Pozueco, Romero y Casas, 2012) en el estudio del binomio personalidad-delincuencia y no son exclusivas de un tipo único de modelo de personalidad o trastorno psicopatológico. Es probable que sea la mayor o menor presencia de tales características de personalidad en el delincuente, lo que haga que una persona llegue a implicarse en conductas delictivas y violentas, modelando el patrón de personalidad esta actuación.

Algunas de las limitaciones de este estudio vienen determinadas porque existe una importante tendencia, en este tipo de sujetos, a la deseabilidad social (Manzanero, 2010). No tener en cuenta este hecho, podría producir la modificación de los resultados de algunas investigaciones, produciendo falsos positivos o falsos negativos.

Por otro lado, sería conveniente, como perspectivas futuras, plantear nuevas técnicas de valoración de la personalidad del delincuente, siguiendo el método del juicio clínico estructurado (Carver & Connor-Smith, 2010), y basándose en guías meta-analíticas de valoración del riesgo (García-Pablos de Molina, 2003; Pelechano, 2008). Parece ser que, en la actualidad ya se dispone de algunas de estas guías (Ver Pueyo y Redondo, 2007), pero todavía existen determinadas lagunas, referidas al tipo y gravedad del delito, y que podrían ser de interés para futuras investigaciones.

5. CONCLUSIONES

Muchos estudios (Bonilla y Fernández-Guinea, 2006; Luengo, Sobral, Romero y Gómez-Fraguela, 2002) pronosticaban la necesidad de plantear una mayor investigación que pudiese analizar, de forma integral, la interacción de variables biológicas, psicológicas y sociales para predecir patrones de conducta epigenéticos en las personas que se alejan de la normalidad social y se acercan a la conducta antisocial.

En particular, dentro de las variables psicológicas los rasgos de personalidad han contribuido de forma clara al desarrollo de modelos teóricos y conceptuales que han propiciado abundante investigación sobre la delincuencia. Pruebas evidentes de este hecho se muestran en la *Teoría de la Personalidad de Eysenck* (1967), en la *Teoría General de la Delincuencia* (Gottfredson & Hirschi, 1990), en el *Modelo de los Siete Factores de Cloninger* (2000, 2007) y en el modelo de las «*Cinco Grandes*» (Hendriks, Hofstee & De Raad, 1999a, Hendriks, Hofstee & De Raad, 1999b). Sin embargo, ninguno de ellos ha sabido explicar, en su totalidad, los rasgos de personalidad más destacados en la conducta del delincuente. Las causas de esta dificultad han sido: por un lado debidas a la heterogeneidad de teorías y constructos que sustentan dicha conducta, y por otro debidas a los procedimientos utilizados por la literatura científica previa para la evaluación de este comportamiento.

Así, se recomienda encontrar puntos de encuentro entre académicos y teóricos de la personalidad para crear marcos conceptuales

consensuados, y también utilizar protocolos de evaluación entre investigadores y profesionales (p.e.: método del juicio clínico estructurado o guías meta-analíticas de valoración del riesgo) que puedan aclarar los rasgos más predictivos en la personalidad del delincuente.

6. REFERENCIAS

- Bandura, A. y Walters, R. H. (1997). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. [Social learning and personality development]. Madrid: Alianza Editorial.
- Barlett, C. P. & Anderson, C. A. (2012). Direct and indirect relations between the Big 5 personality traits and aggressive and violent behavior. *Personality and Individual Differences*, 52(8), 870–875. doi: 10.1016/j.paid.2012.01.029
- Bartol, C. R. (1991). *Criminal behavior: a psychosocial approach*. Washington: Prentice-Hall.
- Bonilla, J. y Fernández-Guinea, S. (2006). Neurobiología y neuropsicología de la conducta antisocial. *Revista de Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 6(1-2-3), 67-81.
- Caprara, G. V., Barbaranelli, C. & Borgogni (1993). *Big five questionnaire*. Florencia: Organización speciali (trad. cast. Bermúdez et al. Madrid; TEA, 1995).
- Carrasco-Gómez, J. J. (1993). Trastornos de la personalidad. Concepto, clasificación de la O.M.S. (I.C.D.X.) y consideraciones médico-forenses. *Cuadernos de Derecho Judicial. Medicina legal*, 5(1), 363-366.
- Carrasco-Gómez, J. J. y Maza, J. M. (2005) (Ed). *Manual de psiquiatría legal y forense*. Madrid: La Ley.
- Carver, Ch. S. & Connor-Smith, J. (2010). Personality and coping. *Annual Reviews Psychology*, 61(1), 679–704. doi: 10.1146/annurev.psych.093008.100352
- Chargoy, E. (1996). *Génesis de la conducta antisocial. La teoría de la personalidad criminal, una aproximación para su estudio y explicación*. Puebla, México: Memorias 3er Congreso Regional de Salud Mental.
- Cloninger, C. R. (2000). A practical way to diagnosis personality disorders: a proposal. *Journal of Personality Disorders*, 14(2), 99-108. doi: 10.1521/pedi.2000.14.2.99
- Cloninger, C. R. (2007) Genética. [Genetics]. En Oldham, J. M., Skodol, A. E. y Bender, D. S. (dir.), *Tratado de los trastornos de la personalidad* (pp. 145-156). Barcelona: Masson
- Costa, P. T. Jr. & McCrae, R. R. (1990). Personality Disorders and The Five-Factor Model of Personality. *Journal of Personality Disorders*, 4, 362-371. doi: 10.1016/j.jrp.2004.09.010
- Coy, E. y Torrente, G. (1997). Intervención con menores infractores: Su evolución en España. *Anales de psicología*, 13(1), 39-49.
- Del Barrio, M. M., Carrasco, M. A. y Holgado, F. P. (2006). Análisis transversal de los cinco factores de personalidad por sexo y edad en niños españoles. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38(3), 567-577.
- Digman, J. M. (1990). Personality structure: Emergence of the five-factor model. *Annual Review of Psychology*, 41(1), 417-440. doi: 10.1146/annurev.ps.41.020190.002221
- Echeburúa, E & De Corral, P. (1999). Avances en el tratamiento cognitivo-conductual de los trastornos de personalidad. *Análisis y Modificación de Conducta*, 25(102), 585-614.
- Eysenck, H. J. (1967). *The biological basis of personality*. Springfield, Illinois: C. Thomas Publisher (trad. cast. Fundamentos biológicos de la personalidad. Barcelona: Fontanella, 1970).
- Eysenck, H. J. & Gudjonsson, G. H. (1989). *The causes and cures of criminality*. Nueva York: Plenum Press.
- Eysenck, H. J. (1996). Personality and crime: Where do we stand?. *Psychology, Crime and Law*, 2(3), 143-152. doi:10.1080/10683169608409773
- Fernández-Ballesteros, R. (2004). *Evaluación Psicológica: concepto, métodos y aplicaciones*. Madrid: Pirámide.
- García-Pablos De Molina A. (2003). *Tratado de criminología* (3ª ed). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Goma-I-Freixanet, M., Grande Pérez, I., Valero I Ventura, S. y Puntí I Vidal, J. (2001). Personalidad y conducta delictiva autoinformada en adultos jóvenes. *Psicothema*, 13(2), 252-257.
- González-Guerrero, L. (2011). *Trastornos de la personalidad: Influencia sobre la conducta delictiva y repercusiones forenses en la jurisdicción penal* (Tesis doctoral). Universidad Complutense, Madrid.
- Gottfredson, M. & Hirschi, T. (1990). *A General Theory of Crime*. Stanford: Stanford University Press.
- Heaven, P. C. L. (1996). Personality and self-reported delinquency: Analysis of the «Big Five» personality dimensions. *Personality*

- and *Individual Differences*, 20(1), 47-54. doi: 10.1016/0191-8869(95)00136-T
- Hendriks, A. A. J., Hofstee, W. K. B. & De Raad, B. (1999a). The Five-Factor Personality Inventory (FFPI). *Personality and Individual Differences*, 27(2), 307-325. doi: [http://dx.doi.org/10.1016/S0191-8869\(98\)00245-1](http://dx.doi.org/10.1016/S0191-8869(98)00245-1)
- Hendriks, A. A. J., Hofstee, W. K. B. & DE Raad, B. (1999b). *Handleiding bij de Five-Factor Personality Inventory (FFPI)* [The Five-Factor Personality Inventory: Professional manual]. Lisse (Amsterdam): Swets
- Hendriks, A. A. J., Perugini, M., Angleitner, A., Ostendorf, F., Jonhson, J. A., De Fruyt, F., ... & Ruisel, I. (2003). The Five-Factor Personality Inventory: Cross-Cultural Generalizability across 13 Countries. *European Journal of Personality European Journal of Personality*, 17(5), 347-373. doi: 10.1002/per.491
- Hofstee, W. K. B., De Raad, B. & Goldberg, L. R. (1992). Integration of the Big Five and circumplex approaches to trait structure. *Journal of Personality and Social Psychology*, 63(1), 146-163. doi: <http://dx.doi.org/10.1037/0022-3514.63.1.146>
- John, G. H., Kohavi, R. & Pflieger, K. (1994). *Irrelevant features and the subset selection problem*. In Proceedings of the International Conference on Machine Learning, 121-129.
- Kazdin, A. y Buela-Casal, G. (1994). *Conducta antisocial: Evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia*. Madrid: Pirámide.
- Lesch, K. P., Araragi, N., Waider, J., Van Den Hove, D. & Gutknecht, L. (2012). Targeting brain serotonin synthesis: insights into neurodevelopmental disorders with long-term outcomes related to negative emotionality, aggression and antisocial behaviour. *Philosophical Transactions of the Royal Society Biological Sciences*, 367(1601), 2426-2443. doi: 10.1098/rstb.2012.0039
- Linehan, M. M. (1993). *Cognitive behavioural treatment of borderline personality disorder*. New York: Guilford.
- Luengo, M. A. (1997). La evaluación de la personalidad: un análisis conceptual. *Escritos de Psicología*, 1(1), 47-57.
- Luengo, M. A., Sobral, J., Romero, E. & Gómez-Fraguela, J. A., (2002). Biología, personalidad y delincuencia: ¿nature vía nurture?. *Psicothema*. 14, 16-25.
- Lynam, D. R. (2012). Assessment of maladaptive variants of Five Factor Model Traits. *Journal of Personality*, 80(6), 1593-614. doi: 10.1111/j.1467-6494.2012.00775.x
- Manzanero, A. L. (2010). Hitos de la psicología del testimonio en la escena internacional. *Boletín de Psicología*, 100, 89-104.
- Marcus, D., Fulton, J. J. & Edens, J. F. (2012). The two-factor model of psychopathic personality: Evidence from the Psychopathic Personality Inventory: Correction to Marcus, Fulton, and Edens (2011). *Personality Disorders*, 3(2), 195. doi: 10.1111/j.1467-6494.2012.00775.x
- McCrae, R. R. (2002). Neo PI-R data from 36 cultures: Further intercultural comparisons. En McCrae, R. R. y Allik, J. (Eds.), *The Five Factor model of personality across cultures. International and cultural psychology series* (pp. 105-125). New York: Kluwer Academic/Plenum Publishers.
- McCrae, R. R. & John, O. P. (1992). An introduction to the five-factor model and its applications. Special Issue: The five-factor model: Issues and applications. *Journal of Personality*, 60, 175-215
- Megargee, E. (1966). Undercontrolled and overcontrolled personality types in extreme anti-social aggression. *Psychological Monographs*, 80(3), 1-29. doi: 10.1037/h0093894
- Millon, T. (1987). MCMI-II: *Millon Clinical Multiaxial Inventory-II*. Minneapolis: National Computer Systems. Adaptación española de Alejandro Ávila del Inventario Clínico Multiaxial II de Millon. Madrid: TEA (1997).
- Millon, T. (1990). *Toward a new personology: an evolutionary model*. New Cork: Wiley.
- Mora, M., Gonzaga, L. y Castillo, M. R. (2011). Ápatas: manipuladores y psicópatas. En B. Montes-Berges (Dir), *Émpatas: la capacidad de sentir como la otra persona: ¿por qué hay personas que no pueden ver el telediario?* (pp. 40-92). Granada: Ruiz de Aloza Editores.
- Moreno-Jiménez, B., Garrosa-Hernández, E. y Gálvez-Herrer, M. (2005). Personalidad positiva y Salud. En Flórez-Alarcón, L., Botero, M. y Moreno, B. (Eds.), *Psicología de la salud. Temas actuales de investigación en Latinoamérica* (pp. 59-76) Bogotá: Alapsa.
- Muñoz, J. F. y Amores, F. J. (2011). *El comportamiento antisocial como trastorno primario y la comorbilidad de otros trastornos en la infancia y la adolescencia*. Disponible en <http://hdl.handle.net/10401/4501>
- Ortiz-Tallo, M., Fierro, A., Blanca, M. J., Cardenal, V. y Sánchez, L. M. (2006). Factores de

- personalidad y delitos violentos. *Psicothema* 18(3), 459-464.
- Ortiz-Tallo, M., Blanca, M. J. & Cardenal, V. (2003). *A criminal disposition or just violent acts?* Póster 11th Bienal Meeting of the International Society for the study of Individual differences. ISSID. Graz (Austria).
- Ozer, D. J. & Reise, S. P. (1994). Personality assessment. *Annual Review of Psychology*, 45, 357-88. doi: 10.1146/annurev.ps.45.020194.002041
- Pedrero, E. J. (2003). Los trastornos de la personalidad en drogodependientes desde la perspectiva de los cinco grandes factores. *Revista Adicciones*, 15(3), 203-220.
- Pelechano, V. (2008). Delincuencia, personalidad y psicopatología. *Análisis y Modificación de Conducta*, 34(150-151), 13-66.
- Pozueco, J. M., Romero, S. L. y Casas, N. (2012). Psicopatía, violencia y criminalidad: un análisis psicológico-forense, psiquiátrico-legal y criminológico (Parte II). *Cuadernos de Medicina Forense*, 17(4), 175-192. doi: <http://dx.doi.org/10.4321/S1135-76062011000400002>
- Pueyo, A. A. y Redondo, S. (2007). Predicción de la violencia: entre la peligrosidad y la valoración del riesgo de violencia. *Papeles del Psicólogo*, 28(3), 157-173.
- Redondo, S. y Pueyo, A. A. (2007). La psicología de la delincuencia. *Papeles del Psicólogo*, 28(3), 147-156.
- Romero, E., Luengo, M. A., Gómez-Fraguela, J. A. y Sobral, J. (2002). La estructura de los rasgos de personalidad en adolescentes: El modelos de los cinco factores y los cinco alternativos. *Psicothema*, 14(1), 134-143.
- Salgado, J. F. (2002). Personalidad y deseabilidad social en contextos organizacionales: implicaciones para la práctica de la psicología del trabajo y las organizaciones. *Papeles del Psicólogo*, 26(92), 115-128.
- Sánchez-Teruel, D., Cobos, E. F. & Peñaherrera, M. (2010). Violencia sexual entre compañeros y en parejas adolescentes. En Sanchiz, M. L. Martí, M. y Cremades, I. (2011) (Eds.), *Orientación e intervención educativa: retos para los orientadores del siglo XXI* (pp. 729-738). Valencia: Márgenes.
- Sánchez-Teruel, D. (2011). *Intervención y atención a las agresiones a menores y mujeres*. Madrid: CEP.
- Trull, T. J. (2012). The Five Factor Model of Personality Disorder and DSM-5. *Journal of Personality*, 80, 1697-1720. doi: 10.1111/j.1467-6494.2012.00771.x
- Vaughn, M. C., Delisi, M., Beaver, K., Wright, J. & Howard, M. (2007). Toward a Psychopathology of Self-Control Theory: The Importance of Narcissistic Traits. *Behavioral Sciences and the Law*, 25(6), 803-821. doi: 10.1002/bsl.789
- Wiggins, J. S. (1996). *The Five-Factor Model of Personality. Theoretical Perspectives*. New York: The Guilford Press.